

Msc.
Mónica Sofía Molina Portillo
Encargada de Información Pública
Unidad de Información Pública
Procuraduría General de la Nación
Presente



Estimada Msc. Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxito en todas las actividades a su digno cargo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la literal e) del artículo 17 Ter del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, se informa lo siguiente correspondiente al mes de diciembre 2025:

e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios:

- No se suscribieron convenios en el período citado.

Así mismo, se adjunta el informe de avances físicos y financieros correspondiente a diciembre de 2025 del *Convenio de Cooperación entre la Procuraduría General de la Nación y la Asociación Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala*, suscrito el 03 de abril de 2025 y vigente hasta el 31 de mayo de 2026.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Lcda. M.A. Annygret Vásquez Montenegro
Directora de Planificación



c.c. Archivo
Anexo: 1 folios

Informe Mensual de Avance Físico y Financiero
Del 01 al 31 de diciembre de 2025

Convenio de Cooperación entre la Procuraduría General de la Nación y la Asociación Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, suscrito el 03 de abril de 2025 y vigente hasta el 31 de mayo de 2026

Núm.	Descripción	AVANCE FÍSICO			AVANCE FINANCIERO		
		Cantidad Solicitada	Cantidad Recibida	% Ejecución	Monto Suscrito	Monto Ejecutado	% Ejecución
1	Estanterias	20	20	100%	Q 300,000.00	Q 30,000.00	10.00
						Q 30,000.00	10.00

Elaboración: Dirección de Planificación

